

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. DEPARTAMENTO DE INGLÉS

CURSO 2013-14

Del 100% de la nota, se considerará aprobado el 50%. El 100% de la nota se repartirá de la siguiente forma:

60% Tests. Se obtendrá de los exámenes del libro, otro tipo de controles periódicos y actividades TIC.

Este 60% se dividirá en: **40% pruebas escritas y 20% pruebas orales.**

Los *tests* incluirán los siguientes bloques: *reading, vocabulary, grammar, writing*, entre otros. Los exámenes serán cada 1 ó 2 unidades, a criterio de las profesoras, al igual que la realización de exámenes finales.

Cada 3 negativos por no realizar los deberes se bajará un punto de los exámenes correspondientes de cada unidad, punto que podrá recuperarse haciendo los deberes regularmente en la unidad siguiente.

El alumnado que no asista a clase el día de un examen, deberá justificar debidamente (padres o justificante médico) dicha ausencia al día siguiente. **Debe ser el alumno/a quien recupere lo visto en clase durante su ausencia y solicite al profesor/a hacer dicha prueba. En caso contrario, la nota de dicho examen se contará como un cero.**

20% Readers (libros de lectura). Dicha nota englobará los controles, trabajos, resúmenes, glosarios, y demás actividades de los libros de lectura obligatorios. Normalmente, se leerán dos libros obligatorios por curso académico, si es posible, quedando a criterio de las profesoras del Departamento.

En caso de que determinados/as alumnos/as no lean dichos libros (por ejemplo, alumnado de Diversificación, aquellos con ACI significativa o con el inglés pendiente, etc.), **se repartiría la nota final en: 60% Tests y 40% Actitud académica y personal.**

20% Actitud académica y personal del alumno/a. Esta se medirá por medio de la observación diaria de las profesoras y de los siguientes instrumentos, y se puntuará de la siguiente forma:

10%: - Actitud y responsabilidad en clase, interés por la asignatura y participación.

10%: - Libreta completa (presentación, orden, limpieza, ejercicios bien corregidos, etc.), trabajo diario, redacciones / projects.

NOTA IMPORTANTE: **El 40% de los readers y actitud académica sólo se tendrán en cuenta si la nota media del alumno/a en los exámenes no es inferior a 4.**

La calificación final sería la obtenida al hacer una media porcentual de las calificaciones de los tres trimestres basada en la siguiente proporción: calificación del primer trimestre = 20% de la calificación final, segundo trimestre = 30% y tercer trimestre = 50%.

ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE

Aquellos/as que tengan el inglés pendiente de cursos anteriores recibirán apoyo en forma de material, que será evaluado periódicamente por la/os profesores/as. Estas actividades serán obligatorias, de modo que se deberán entregar en las fechas previstas.

Si los alumnos consiguen aprobar el primer y segundo trimestre de su curso se entenderá que han superado los objetivos del curso o cursos anteriores, y por tanto se les considerará aprobada la asignatura/s pendiente/s. Si no fuera así los alumnos realizarán un examen en el tercer trimestre (mayo) y su superación conllevará la recuperación de la asignatura. En caso contrario, deberán recuperar la materia pendiente en la evaluación extraordinaria de septiembre. El alumnado de DICU con el inglés pendiente lo aprobaría en caso de superar 3º o 4º.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA (Septiembre)

Dicha prueba (escrita) constituirá el 100% de la calificación de la evaluación extraordinaria.

En cuanto a la calificación del examen, se redondearán a un 5 las notas comprendidas e incluidas desde el 4,5 al 4,9, pero no las inferiores a éstas.

En la evaluación ordinaria de junio se les entregará a los alumnos/as con la asignatura pendiente un informe individualizado con los objetivos y contenidos no alcanzados durante el curso, así como una propuesta de actividades encaminadas a ayudar al alumno/a a aprobar el examen de la asignatura en septiembre, cuya realización no presupondrá el aprobado ni subirá la nota del examen.